

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 1 de junio de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Miguel Castillo Fernández.

NIF: 24298571Z.

Expediente: 18/326/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Jeremi Rodríguez Roldán.

NIF: 74727428Z.

Expediente: 18/334/2016/AC.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Juan Valenzuela Gámez.

NIF: 74625123J.

Expediente: 18/351/2016/AC.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Carlos Segura Belmonte.

NIF: 41506918Z.

Expediente: 18/359/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Jorge Miguel Arjona Fernández.

NIF: 75928409G.

Expediente: 18/406/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Córdoba Medrano.

NIF: 24233674T.

Expediente: 18/410/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Wilma Anabela Andrango Ramos.

NIF: 77143855S.

Expediente: 18/422/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Enrique Hitos Jiménez.

NIF: 75129979L.

Expediente: 18/431/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Paula Sánchez García.

NIF: 75925873K.

Expediente: 18/474/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Javier Maya López.

NIF: 15517538J.

Expediente: 18/477/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Luis Muñoz García.

NIF: 14276134B.

Expediente: 18/478/2016/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Younes Kazouti.

NIF: X6692666B.

Expediente: 18/24/2017/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 31.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Juan David Jiménez Zamora.
NIF: 44284389M.
Expediente: 18/25/2017/EP.
Infracción: Muy grave (art.19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 31.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Abdel Moslih Khamkhami Khamkhami.
NIF: 78241362P.
Expediente: 18/26/2017/EP.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gonzalo Vela Jiménez.
NIF: 76040880M.
Expediente: 18/27/2017/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Opermatic, S.L.
CIF: B18024679.
Expediente: 18/54/2017/SJ.
Infracción: Muy Grave (art. 28.1 Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 10.001 euros y sanción accesoria de clausura durante cinco años.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Anais Corma Gómez.
NIF: 26749637Q.
Expediente: 18/55/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Antonio Gaspez Rosales.
NIF: 24274590E.
Expediente: 18/60/2017/AP.
Infracción: Muy graves y graves (art.13.1.b de la Ley 50/1999 y art.39 t, 39.b y 38.c de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 5.408 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Manuel García López.

NIF: 75159024S.

Expediente: 18/71/2017/AP.

Infracciones: Muy Grave y Graves (arts. 13.1.b y 13.2. d de la Ley 50/1999 y arts. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.907 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Heredia Fernández.

NIF: 76419469Z.

Expediente: 18/96/2017/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2.906 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: María del Sol Muñoz Rodríguez.

NIF: 24197370J.

Expediente: 18/100/2017/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José María García Fernández.

NIF: 52212103X.

Expediente: 18/102/2017/AC.

Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Laura Calero Torres.

NIF: 44729380S.

Expediente: 18/116/2017/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Juan Serafín Muñoz Muñoz.

NIF: 24101698K.

Expediente: 18/127/2017/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 1 de junio de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.